



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

ATRY'S HEALTH, S.A.

1 de agosto de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

D. Santiago de Torres Sanahuja, Presidente Ejecutivo de la compañía y accionista de la Sociedad, ha reducido su participación directa e indirecta en 34.482 acciones. Informamos que la participación directa e indirecta en la Sociedad de D. Santiago de Torres Sanahuja en el momento de la OPS del 22 de julio de 2016 era del 11,16%. Tras la actual venta de 34.482 acciones, y los movimientos accionariales comunicados en los Hechos Relevantes del 27 de septiembre de 2016 y el 15 de febrero de 2017 y del 7 de abril de 2017 la participación directa e indirecta de D. Santiago de Torres Sanahuja en la compañía es del 13,35%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 1 de agosto de 2017

Doña Isabel Lozano Fernández
Consejera Delegada de ATRYS HEALTH S.A.